

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 099/2019

En Cerro Sombrero a 21 días del mes de agosto de 2019, siendo las 11.20 hrs. en la sala de Concejo de la Municipalidad de Primavera, se lleva a efecto la sesión ordinaria N°099 del Concejo Municipal.

Preside El Alcalde don Blagomir Brztilo Avendaño, con la asistencia de la Administradora Municipal y los siguientes Concejales y Concejales:

Doña KARINA FERNÁNDEZ MARÍN.
Doña JOCELYN CUYUL CALISTO.
Doña PATRICIA PAILLAN PAILLAN.
Don ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE.
Don CLAUDIO ANDRADE KINGMA.

Se informa:

- Que esta sesión por calendario correspondía al día 27 de agosto, pero por acuerdo del concejo que cambió al día de hoy.
- Que el Concejales Aliro Álvarez se encuentra con licencia médica.
- Que la Secretaria Municipal titular se encuentra con licencia médica, por lo que la subroga la Sra. Claudia Reidel Cárcamo.

PUNTO N° 1 DE LA TABLA: APROBACION ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

- 1.1 No existen actas para aprobar.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA: CUENTA DEL ALCALDE.

- 2.1 La docente Marieluz Pachaly Tornel se encuentra con licencia médica, hasta el día 23 de agosto.
- 2.2 La docente Rayen Millanao Muñoz se encuentra con licencia médica hasta el día 17 de septiembre.
- 2.3 El funcionario de educación Juan Carlos Ruiz se encuentra con permiso administrativo hasta el día 23 de agosto.
- 2.4 Se está trabajando en el reglamento de la casa de profesores, la otra semana debería entregarse oficialmente con todo el mobiliario funcionando.
- 2.5 El día de hoy a las 11.30 hrs. se realizará una reunión con ENAP, funcionarios Municipales y los funcionarios regionales y nacionales de MOP y Vialidad para tratar la problemática del puente Chillán en la ruta Y-665.
- 2.6 Se está analizando el funcionamiento de la escuela el día de hoy a raíz de una rotura de cañería en la sala de música.
- 2.7 Se realizó la denuncia por la muerte de ovejas de un ganadero de la comuna, a causa de perros pertenecientes a pobladores de Cerro Sombrero.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

3.1.1 No hay correspondencia.

3.2 PROPUESTA DE SESIÓN DE TERRENOS.

3.2.1 La Administradora Municipal presenta al Concejo un detalle del estado de los sitios concedidos por el municipio, y la situación legal de cada uno de ellos. (Anexo N°1).

3.2.2 Respecto de la situación específica de Sergio Álvarez, los Concejales solicitan se le haga una propuesta a la brevedad para poder dar respuesta a su requerimiento.

3.3 PROPUESTA PARA LA NUEVA PLANTA DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

3.3.1 El Alcalde entrega a los Concejales, carpeta con Acta de Acuerdo de Comité Bipartito, el Reglamento que Modifica la Planta de Personal de la Ilustre Municipalidad de Primavera y Fija Requisitos Específicos, Cert. N°165 de fecha 20 de agosto de 2019, Metodología de Proyección, Cert. N°166 de fecha 20 de agosto de 2019 y Cert. N°167 de fecha 20 de agosto de 2019. (Anexo N°2). Informa igualmente el Alcalde, que para determinar el rango de grados que corresponde asignar al cargo de Alcalde dentro de la planta municipal, se consideró el número de habitantes de la comuna, conforme al artículo transitorio del decreto N° 1.675, de 2016, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

3.3.2 El Concejal Andrade indica que no dispone de los conocimientos para poder aprobar la propuesta de Planta de Personal de la Ilustre Municipalidad de Primavera y el Reglamento que contiene, puesto que no estuvo en la presentación realizada el día de ayer. El Alcalde le solicita a don Juan Carlos Mancilla Pérez, funcionario de la DAF y Presidente de la Asociación de Funcionarios de la Municipalidad de Primavera, realiza un resumen de la presentación al Concejal.

3.3.3 Luego de realizada la presentación el Alcalde consulta al Concejo si está en condiciones de poder votar la iniciativa. Los Concejales indican que si se encuentran en condiciones de poder votar la propuesta.

Acuerdo N°352.

Por decisión unánime los Concejales y Concejales presentes, y el voto favorable del Alcalde, se aprobó la propuesta de Planta de Personal de la Ilustre Municipalidad de Primavera y el Reglamento que contiene.

PUNTO N° 4 DE LA TABLA: VARIOS.

4.1 No hay intervenciones.

Al no haber más temas que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las 14:10 horas.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA:



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
PRESIDENTE



CLAUDIO ANDRADE KINGMA
CONCEJAL



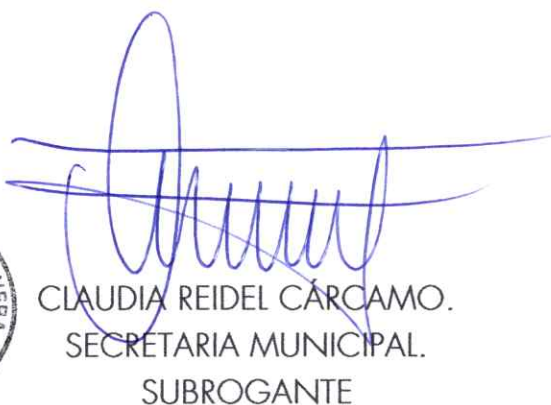
KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
CONCEJALA

Patricio P.
PATRICIA PAILLAN PAILLAN
CONCEJALA



JOCELYN CUYUL CALISTO
CONCEJALA

Ulises Segovia
ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE
CONCEJAL



CLAUDIA REIDEL CÁRCAMO.
SECRETARIA MUNICIPAL.
SUBROGANTE